

Chumblin, 19 de abril del 2013

Señores
Accionistas TRANSCRISTAL C.A.
Chumblin/San Fernando

De mis consideraciones:

Pongo en vuestro conocimiento que la Compañía TRANSCRISTAL C.A. durante el año 2012 no ha operado como empresa por cuanto no se renovó el contrato con IAMGOLD ECUADOR S.A., únicamente los socios han aportado para los gastos administrativos necesarios para que se mantenga vigente.

La empresa ha cumplido con las obligaciones tributarias vigentes procediendo en abril del año 2012 a declarar los Balances del año 2011.

Pongo a vuestra consideración los Estados Financieros del año 2012.

Informe que pongo a vuestra consideración para los fines legales consiguientes.

De Usted.,

Atentamente,



Sr. Salvador Arevalo,
GERENTE